

martes 2 de abril de 2013

Acuerdo de colaboración con la Consejería de Salud de Andalucía



El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha firmado hoy tres nuevos acuerdos de colaboración con otras tantas sociedades científicas —**la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial**, la Asociación Andaluza de Urología y la de Hematología y Hemoterapia— con el objetivo de establecer estrategias conjuntas que permitan una planificación eficaz y eficiente de los recursos y los servicios sanitarios específicos de cada una de las especialidades de estas sociedades y del Sistema Sanitario Público de Andalucía, concediendo prioridad máxima a la orientación a los resultados en salud, la seguridad de los pacientes y la evidencia

científica.

Las sociedades firmantes han expresado su compromiso de contribuir al fortalecimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía a través de la mejora continua de la calidad total en su ámbito de competencia y, específicamente, a ofrecer a la ciudadanía de Andalucía cotas crecientes de accesibilidad, equidad y eficiencia en las parcelas profesionales y científicas.

Las herramientas para este fin serán la formulación de objetivos, indicadores y modelos de evaluación adecuados que permitan armonizar y aumentar el grado de autonomía en el desempeño diario de las competencias de los profesionales en las Unidades de Gestión Clínica del Sistema Sanitario Público de Andalucía.